



DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
MONGUI – BOYACA

Monguí, mayo, nueve (9) de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO DIVISORIO.

Radicación: 15466-40-89-001-2024-00040-00
Demandante: BLANCA HERNÁNDEZ
JHON GÓMEZ
LUIS GÓMEZ
Demandado: FABIO ANDRÉS GÓMEZ

Dado que al revisar el expediente se constata que, mediante auto del 24 de abril del presente año, se inadmitió la demanda de ala referencia y, en consecuencia, se les concedió a los demandantes el término de cinco (5) días para que la subsanaran so pena de rechazo conforme a lo establecido en el artículo 90 del Código General del Proceso.

Así las cosas, los demandantes dentro del plazo conferido no subsanaron lo yerros advertidos, puesto que, guardaron silencio, por ende, la misma será rechazada.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Monguí,

RESUELVE

PRIMERO: RECHAZAR la demanda presentada por los señores BLANCA HERNÁNDEZ CARRILLO, JHON ALEXANDER GÓMEZ HERNÁNDEZ y LUIS ALEXANDER GÓMEZ HERNÁNDEZ, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: DEVOLVER los anexos sin necesidad de desglose.

TERCERO: En firme esta providencia procédase al archivo de las diligencias, dejando las constancias del caso.



NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ESTADO CIVIL ELECTRONICO No 15
PUBLICADO EN MICROSITIO PAGINA
WEB RAMA JUDICIAL

Auto de fecha: 9 de mayo de 2024
Notificado hoy: 10 de mayo de 2024

HANSER SEBASTIAN CUBIDES ROJAS

Juez

Firmado Por:

Hanser Sebastian Cubides Rojas

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Mongui - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e418c01db67aae71dd0a106c8f31c5b5f3e439abb225fc646768cbadb69373cd**

Documento generado en 09/05/2024 03:53:30 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>